

PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE PATOLOGÍA DUAL EN PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE BULIMIA NERVIOSA

Egea Santamaría, Francisco Alberto¹

1 DUE

INTRODUCCIÓN

La bulimia nerviosa (BN) es un trastorno de la conducta alimentaria (TCA) que se caracteriza por los atracones y los métodos compensatorios inadecuados para evitar la ganancia de peso. Esta situación requiere de un diagnóstico y tratamiento inmediatos debido no sólo a que el paciente sufre psíquicamente por la sensación de pérdida de control total sino también por su morbilidad y mortalidad. Con respecto a la comorbilidad, se ha observado que un alto porcentaje de pacientes diagnosticados de BN, llevan asociado un trastorno límite de la personalidad. Esto les lleva al consumo de sustancias y de drogas o a problemas sociales entre otros casos.

Conociendo estos datos, hemos llevado a cabo un programa sobre la promoción de la salud para la prevención de patología dual en pacientes con diagnóstico de bulimia nerviosa.

- Diseñar una intervención enfermera basada en la educación para la salud en pacientes diagnosticados de bulimia nerviosa con riesgo de patología dual.
- Educar a los pacientes con bulimia a reconocer sus impulsos relacionados con su trastorno así como sus posibles consecuencias.
- Ofrecer recursos y materiales suficientes y adecuados para evitar el consumo de sustancia y controlar sus impulsos.
- Valorar los progresos, en cuanto a conocimientos, conseguidos con las intervenciones realizadas.



MATERIALES Y MÉTODOS



A través de la entrevista clínica y la observación, el equipo de Enfermería de la unidad de agudos de Psiquiatría llevará a cabo una descripción de las necesidades de educación sanitaria que presentan este tipo de patologías y para ello se seleccionarán a los 20 primeros pacientes que ingresen en esta unidad (muestreo consecutivo).

Una vez analizados los datos recogidos, se elaborará una guía de intervención enfermera en función de las necesidades presentadas.

Por último, se llevarán a cabo dos sesiones psicoeducativas con soporte audiovisual en la unidad de agudos. Se trabajará en grupos reducidos de 5 individuos para promover la intimidad y el bienestar de los pacientes.

RESULTADOS

Tras la finalización de las sesiones se procederá a una evaluación de los conocimientos adquiridos en el control de impulsos y en la prevención de adicciones mediante un cuestionario de nivel de aprendizaje. De este modo, se creará una disposición para mejorar la salud en este tipo de enfermo.

CONCLUSIONES

Mediante la estandarización de la educación para la salud a través de una guía de intervención, el paciente podrá disponer de conocimientos sobre el peligro del inicio o la continuación del uso o abuso de drogas. Es fundamental que la persona conozca a fondo su enfermedad así como sus posibles riesgos. Además, es importante que obtenga recursos para la resolución de conflictos. De esta manera se fomentará el aprendizaje del control de los impulsos y se evitará que se convierta en un consumidor de drogas habitual, lo que agravaría su diagnóstico principal.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ortiz de Zárate San Agustín A, Alonso Durana I, Ubis González A, Ruiz de Azúa Velasco M.^a. Patología dual. Guías de cuidados de enfermería en salud mental. Volumen I. Barcelona: Masson; 2010.

Rubio G, López- Muñoz F, Álamo C, Santo- Domingo J. Trastornos psiquiátricos y abusos de sustancias. Madrid: Médica Panamericana; 2002.